ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 1
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2
   2.1. Ingresos 2
   2.2. Gastos 3
   2.3. Obra pública 4
3. TRABAJAMOS PARA VIVIR MEJOR 6
   3.1 CIUDAD INTELIGENTE PARA LA GENTE 6
      3.1.1 Movilidad 7
      3.1.2 Obras de infraestructura 12
         3.1.2.1 Agua Potable 12
         3.1.2.2 Saneamiento 13
      3.1.3 Recuperación del espacio público 15
         3.1.3.1 Base de datos de espacio público 15
         3.1.3.2 Parques en espacio público 15
         3.1.3.4 El deporte en espacios públicos 16
      3.1.4 Gestión Ambiental 17
   3.2 UNA CIUDAD SOLIDARIA 21
      3.2.1. Proyecto de equidad tributaria 21
      3.2.2 Gestión del Patronato Municipal San José 23
      3.2.3 Educación Municipal 25
      3.2.4 Gestión de la Salud 27
         3.2.4.1. Fauna Urbana 29
      3.2.5 Territorio Hábitat y Vivienda 27
      3.2.6 Seguridad 31
      3.2.7 Gestión de la Cultura 34
   3.3 CIUDAD DE OPORTUNIDADES 36
      3.3.1. Empleo 36
         3.3.1.1 Empleo Joven y emprendimiento juvenil 36
         3.3.1.2 Bolsa Metropolitana de Empleo 37

3.3.2 Comercio 37
3.3.3. Competitividad 38
3.3.4 Vocación Económica: El turismo 40

4. UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARTICIPATIVA, EFICIENTE, AUTÓNOMA Y DEMOCRÁTICA 41

Fotografías: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

RESUMEN DEL DOCUMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO POR EL AÑO 2014.

1. INTRODUCCIÓN

El año 2014 fue un año de transición, caracterizado por el cambio de administración municipal y el inicio, en mayo, de la Alcaldía de Mauricio Rodas.

Uno de los desafíos fundamentales de la actual administración municipal fue el de empezar a trabajar para cumplir las propuestas y proyectos que ofreció a los ciudadanos del Distrito Metropolitano durante la campaña electoral. También, en forma responsable, asumió la continuación de los proyectos programados para el año 2014, tanto los que se encontraban en ejecución como los considerados de arrastre de años anteriores, tomando en cuenta que el presupuesto para el 2014 se estableció como presupuesto prorrogado obedeciendo a lo establecido en el Art. 295 de la Constitución.

Por tanto, la presente rendición de cuentas incluye la ejecución de proyectos de la anterior administración, de enero a mayo; y de la actual, desde el 14 de mayo hasta el 31 de diciembre.

En el conjunto, en el año 2014, el sistema municipal, que incluye las Secretarías, Empresas, Institutos, Fundaciones y otras entidades, ejecutó 386 proyectos agrupados en 77 programas, los mismos que se explican con mayor detalle en el cuadro 1.

CUADRO 1:
CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO

SECTOR	PROGRAMAS	PROYECTOS	% AVANCE PROGRAMATICO
Planificación	4	10	93.7 %
Seguridad y Gobernabilidad	4	25	96.99 %
Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	12	120	85.47 %
Inclusión Social	4	16	92.61 %
Salud	4	16	97.71 %
Educación, Recreación y Deporte	5	42	89.17 %
Cultura	3	10	85.36 %
Territorio Hábitat y Vivienda	11	39	76.09 %
Movilidad	8	25	79.21 %
Ambiente	5	17	94.38 %
Desarrollo Productivo y Competitividad	4	21	93.1 %
Comunicación	2	5	98,00%
Administración General	3	14	87.16 %
Agencia Metropolitana de Control	2	5	92.59 %
Coordinación de Alcaldía y Secretaria del Concejo	3	14	94.25 %
Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	3	7	84.18 %
TOTAL	**77**	**386**	**90,03**

Fuente: Sistema Mi Ciudad

Los datos del Cuadro 1 reflejan un cumplimiento programático de 90,03%, muy alto si consideramos que el año 2014 fue un año electoral, durante el periodo Marzo - Mayo se suspendieron diversos proyectos hasta que se posesionaron las nuevas autoridades y, además, se contaba con un presupuesto que fue aprobado desde el año 2013 por la administración precedente.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

2.1. INGRESOS

De acuerdo al artículo 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito inició el año 2014 con el presupuesto prorrogado del año 2013, de acuerdo a Ordenanza 337 emitida el 21 de diciembre del 2012.

Mediante Ordenanza 009, del 4 de septiembre de 2014, se aprobó el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2014.

Conforme al informe de liquidación presupuestaria emitido por la Dirección Metropolitana Financiera, el presupuesto final del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para el año 2014, asciende a USD. 813.253750,29.

Considerando traspasos y reducciones de crédito tanto en los ingresos como en los gastos, existe una variación del -9,22% respecto al presupuesto que se recibió aprobado del 2013. El Cuadro N. 2 recoge la relación del presupuesto 2014.

CUADRO N. 2

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2014

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2014	REFORMA LIQUIDACION	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
INGRESOS CORRIENTES	**254.310.263,01**	**(1.800.000,00)**	**252.510.263,01**	**234.348.650,34**	**234.120.233,26**
Impuestos	170.430.000,00	0,00	170.430.000,00	163.873.829,97	163.873.829,97
Tasas y Contribuciones	61.437.807,49	0,00	61.437.807,49	56.624.814,76	56.624.751,46
Venta de biene y servicios	693.153,87	0,00	693.153,87	360.636,48	357.205,58
Rentas de inversiones y multas	11.575.702,94	0,00	11.575.702,94	10.612.614,31	10.552.580,86
Otros ingresos	10.173.598,71	(1.800.000,00)	8.373.598,71	2.876.754,82	2.711.865,39
INGRESOS DE CAPITAL	**372.981.194,71**	**1.800.000,00**	**374.781.194,71**	**368.591.368,88**	**363.695.489,90**
Venta de activos no financieros	4.223.000,00	1.800.000,00	6.023.000,00	5.853.189,90	5.853.189,90
Recuperación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias y donaciones de capital e inversiones	368.758.194,71	0,00	368.758.194,71	362.738.178,98	357.842.300,00
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	**268.579.144,28**	**(82.616.851,71)**	**185.962.292,57**	**143.209.473,95**	**143.209.473,95**
Financiamiento Público	184.354.651,62	(82.616.851,71)	101.737.799,91	68.945.123,96	68.945.123,96
Saldos disponibles	42.633.961,91	0,00	42.633.961,91	42.633.961,91	42.633.961,91
Cuentas pendientes por cobrar	41.590.530,75	0,00	41.590.530,75	31.630.388,08	31.630.388,08
TOTAL	**895.870.602,00**	**(82.616.851,71)**	**813.253.750,29**	**746.149.493,17**	**741.025.197,11**

Fuente: Dirección Financiera

2.2. GASTOS

En general el presupuesto del MDMQ tiene una ejecución del 86.83%, donde los gastos corrientes tienen una ejecución del 91.28%, gastos de capital el 74.48%, aplicación del financiamiento el 98.43% y el gasto de inversión el 86.29%.

Como se puede evidenciar en el Cuadro N. 3, los gastos de inversión representan el 83.09% del presupuesto, mismo que es asignado para la ejecución de obra pública y proyectos que benefician a la comunidad.

CUADRO N. 3
GASTOS PRESUPUESTO 2014

SECTOR	PRESUPUESTO CODIFICADO 2014	REFORMA LIQUIDACION	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUTADO
GASTOS CORRIENTES	**69.423.621,85**	**-583.427,85**	**68.840.194,00**	**63.910.312,00**	**62.833.927,57**	**91,28**
Gastos en personal	29.604.157,31	(583.427,85)	29.020.729,46	28.811.880,72	28.618.166,72	98,61
Bienes y servicios de consumo	13.112.855,46	25.000,00	16.137.855,46	12.810.595,25	12.165.544,86	75,39
Gastos financieros	16.036.281,54		16.036.281,54	15.093.020,77	15.093.020,77	94,12
Otros gastos corrientes	5.082.207,21	(25.000,00)	5.057.207,21	4.852.300,88	4.621.057,92	91,38
Transferencias y donaciones corrientes	2.588.120,33		2.588.120,33	2.342.514,38	2.336.137,30	90,26
GASTOS DE INVERSIÓN	**757.730.880,13**	**-82.033.423,86**	**675.697.456,27**	**613.873.426,20**	**583.043.263,36**	**86,29**
Gastos en personal para inversión	127.153.804,74	583.427,85	127.737.232,59	126.582.830,72	126.359.722,17	98,92
Bienes y servicios para inversión	93.002.432,93		93.002.432,93	75.754.482,23	61.692.844,18	66,33
Obras públicas	131.239.164,07	(82.616.851,71)	48.622.312,36	39.797.238,48	23.622.428,14	48,58
Otros gastos de inversión	8.492.854,65		8.492.854,65	7.962.944,83	7.958.193,98	93,70
Transferencias y donaciones para inversión	397.842.623,74		397.842.623,74	363.775.929,94	363.410.074,89	91,35
GASTOS DE CAPITAL	**30.598.148,03**	**0,00**	**30.598.148,03**	**25.538.547,83**	**22.788.458,36**	**74,48**
Bienes de larga duración	30.598.148,03		30.598.148,03	25.538.547,83	22.788.458,36	74,48
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	**38.117.951,99**	**0,00**	**38.117.951,99**	**37.519.270,34**	**37.519.270,34**	**98,43**
Amortización de la deuda pública	38.117.951,99		38.117.951,99	37.519.270,34	37.519.270,34	98,43
TOTAL	**895.870.602,00**	-82.616.851,71	813.253.750,29	740.841.556,37	706.184.919,63	**86,83**

Fuente: Dirección Financiera

En el Cuadro N. 4 se puede observar tanto el avance programático como presupuestario de cada Sector, además, se puede evidenciar que en la mayoría de Sectores existe relación en su ejecución programática y presupuestaria.

CUADRO N. 4
AVANCE PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTARIO

SECTOR	% AVANCE PROGRAMATICO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA
Planificación	93.7 %	81,83%
Seguridad y Gobernabilidad	96.99 %	89,16%
Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	85.47 %	78,28%
Inclusión Social	92.61 %	97,24%
Salud	97.71 %	85,02%
Educación, Recreación y Deporte	89.17 %	92,85%
Cultura	85.36 %	92,16%
Territorio Hábitat y Vivienda	76.09 %	74,32%
Movilidad	79.21 %	87,34%
Ambiente	94.38 %	97,66%
Desarrollo Productivo y Competitividad	93.10 %	98,08%
Comunicación	98,00%	91,87%
Administración General	87.16 %	90,62%
Agencia Metropolitana de Control	92.59 %	94,31%
Coordinación de Alcaldía y Secretaria del Concejo	94.25 %	92,80%
Agencia de Coordinación Distrital de Comercio	84.18 %	82,00%

Fuente: Dirección Financiera

2.3. OBRA PÚBLICA

El Municipio Metropolitano de Quito programó en su plan de inversiones la ejecución de 439 obras, distribuidas en 6 de los 7 ejes del Plan Metropolitano de Desarrollo vigente en el año 2014, cuyo desglose por fase se describe a continuación:

- EJE 1: Denominado como Quito Ciudad – Capital, Distrito – Región, es el eje en el que se concentran el mayor número de obras realizadas por las administraciones zonales ya que abarcan temas de centralidades, mejoramiento integral de barrios e infraestructura de presupuestos participativos.
- EJE 2: Denominado como Quito Accesible y para los ciudadanos, es el eje al cual pertenecen el mayor número de obras del distrito debido a que estas responden a obras de infraestructura de agua potable, saneamiento, seguridad y espacio público.
- EJE 3: Denominado como Quito Lugar de Vida y Convivencia, este eje ocupa el segundo lugar en número de obras debido a que aquí podemos encontrar obras de movilidad, espacio público, vivienda y gestión de riesgos.
- EJE 4, EJE 5 y EJE 6: Denominados como Quito Productivo y Solidario; Quito Verde y Quito Histórico, Cultural y Diverso, son los ejes que poseen el menor número de obras debido a que tratan sectores de la ciudad más específicos.

De las 439 obras programadas se han concluido 231, que corresponde al 52.62%; 162 obras se encuentran en ejecución, lo que corresponde al 36.90%. Esto se debe a que muchas de las obras fueron contratadas en el cuarto trimestre del año debido a la primera reforma presupuestaria llevada a cabo en el mes de septiembre del 2014, 46 obras se encuentran en estudios y podrán ser ejecutas en años posteriores, corresponden al 10.48%. El detalle se puede apreciar en el Cuadro N. 5.

CUADRO N. 5

CONSOLIDADO DE OBRA PÚBLICA POR EJE DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO

EJE PMD	OBRA FISICA TERMINADA	EJECUCION	ESTUDIOS	TOTAL
EJE 1	41	55	16	112
EJE 2	70	71		141
EJE 3	89	19	26	134
EJE 4	12	4		16
EJE 5	6	4		10
EJE 6	13	9	4	26
TOTAL	**231**	**162**	**46**	**439**

Fuente: Sistema Mi Ciudad
Elaboración: Secretaria General de Planificación

GRÁFICO 1- CONSOLIDADO OBRA PÚBLICA

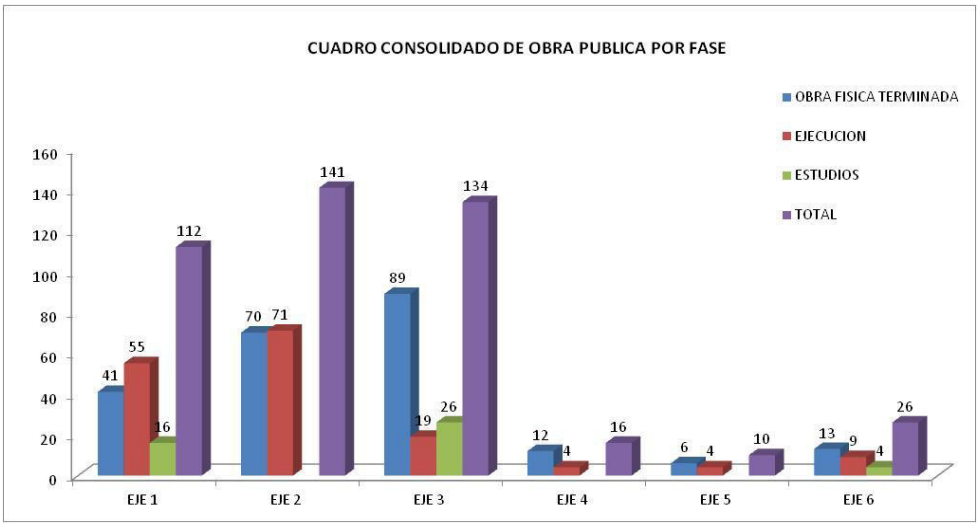

Fuente: Sistema Mi Ciudad
Elaboración: Secretaria General de Planificación

3. TRABAJAMOS PARA VIVIR MEJOR

La presente administración encaró su tarea, en este año de transición, bajo un lema: "TRABAJAMOS PARA VIVIR MEJOR", un compromiso con la ciudad, cuyo significado implica la convicción de que el Estado, a través de todas sus instancias como los Gobiernos Autónomos Descentralizados, es una estructura de servicio, cuyas acciones y decisiones deben ser pensadas y ejecutadas –más allá de creencias políticas o ideológicas- en función de las necesidades, deseos y anhelos de los habitantes de cada localidad.

Por ello, junto al inicio de proyectos que formaron parte de la propuesta de campaña electoral y por los cuales votaron los habitantes de Quito, la actual administración asumió con responsabilidad la ejecución de proyectos que habían sido planificados por las administraciones precedentes y, en muchos casos, les dio un impulso renovado para concluirlos y ponerlos al servicio del Distrito. La planificación del Municipio del Distrito Metropolitano ha estado guiada por la visión de la ciudad que esta administración aspira a construir junto a los ciudadanos: 1) una ciudad inteligente para la gente; 2) una ciudad solidaria, que no excluya a nadie; y, 3) una ciudad de oportunidades.

El 2014 fue un año de retos importantes: solucionar problemas heredados, concluir obras que estaban en ejecución, e iniciar los grandes proyectos y programas propuestos para beneficio de los quiteños.

El presente informe resume, en forma muy concisa, la gran cantidad de acciones ejecutadas durante el año pasado. Se han agrupado estas acciones de acuerdo a los ejes mencionados, que guían la visión de ciudad y se incluyen aquellos aspectos de mayor impacto para los ciudadanos.

El informe completo y detallado de la Rendición de Cuentas del Municipio Metropolitano de Quito, de acuerdo con los ejes del Plan Metropolitano de Desarrollo, se encuentra en la página web: www.quito.gob.ec, en donde los ciudadanos tienen acceso a toda la información que deseen.

3.1. CIUDAD INTELIGENTE PARA LA GENTE.

Este es el enfoque fundamental de la administración municipal, bajo el cual se trabaja a partir de mayo de 2014.

Su significado más profundo tiene que ver con la construcción de una ciudad que se adecua a las necesidades de las personas, en lugar de que sean éstas quienes tengan que modificar sus hábitos, o afectar su calidad de vida, en función de las características de una urbe que crece aceleradamente. Significa, entre otras cosas, concebir y ejecutar obras que faciliten la vida de las personas. A continuación algunos ejemplos:

3.1.1. Movilidad

Una movilidad sustentable, en la cual la persona sea más importante que el vehículo; en que se respeten otras opciones de movilidad y se respete al peatón; en la cual todos tengan opciones de un servicio público de transporte adecuado a sus necesidades.

Las personas necesitan transportarse de un lado a otro de la ciudad, entre sus domicilios y sus lugares de trabajo y viceversa. Quieren hacerlo de la forma más rápida y cómoda, porque el tiempo gastado en el transporte público es tiempo que dejan de pasar con sus seres queridos. Es su derecho pedir a la administración municipal un sistema de transporte público eficaz, que les permita liberar tiempo para sus actividades personales.

Por ello, durante el 2014 se han dado pasos importantes, que buscan mejorar el transporte para que los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito dispongan de su tiempo con mayor libertad:

- Declaración de Emergencia del Transporte..- El 30 de junio del 2014 se declaró la emergencia en el Sistema Metropolitano de Transporte para superar sus serios problemas y dificultades.

- De las 235 unidades del Trolebús y la Ecovía, un total de 58 no funcionaban; es decir, el 24,6% de la flota estaba fuera de servicio, afectando a los usuarios. Los informes de la Empresa Pública *Metropolitana de Transporte de* Pasajeros *de* Quito reportaban que, en el caso del Trolebús, 16 unidades estaban paradas por un período de entre uno y cuatro años, ya sea por falta de mantenimiento o de repuestos. Con la emergencia, en 2014 se recuperaron 40 de las 58 unidades y actualmente están en fase de reparación 11 unidades.
- Esta recuperación permitió atender el incremento de la demanda de pasajeros que, por ejemplo, en el Trolebús, se elevó en 11% en noviembre del 2014, con relación a noviembre de 2013.

- El 18 de julio de 2014, la EPMTPQ convocó a personas jurídicas nacionales y extranjeras a presentar sus ofertas, con la finalidad de adquirir un lote de 40 buses articulados, junto con elementos y servicios complementarios para el Sistema Metropolitano de Transporte de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito. El presupuesto referencial fue de USD $13'600.000,00 (trece millones seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA. El proceso se adjudicó el pasado 08 de agosto de 2014 a la Empresa AUTOLIDER Ecuador S.A., por un total de USD $12.916.000,00. Se otorgó a la empresa un plazo de 179 días contados desde la suscripción del contrato para cumplir con los requerimientos. De las 40 unidades, se destinarán 20 al sistema Trolebús y 20 a la Ecovía.
  La buena noticia es que los primeros buses ya llegaron a Quito y, luego del proceso de desaduanización, entrarán en servicio inmediatamente. Esto significa mayor comodidad para los pasajeros del transporte público, más frecuencias y mejor servicio.

Junto con estas acciones puntuales que permiten mejorar en forma más rápida el sistema, en el 2014 se tomó decisiones y fueron iniciados los procesos para transformar el transporte público de Quito, en el mediano plazo, en uno de los más modernos de América Latina, con el proyecto de "Sistema Integrado de Transporte Público". Estos son los ejes de dicho proyecto:

- **La construcción del Metro de Quito**.- En el 2014, la actual administración procedió a la apertura de las ofertas de la licitación internacional convocada para la construcción de esta obra, a la cual se presentaron cuatro consorcios interesados. Se llevaron a cabo los estudios técnicos sobre las ofertas, análisis que contó con el acompañamiento de los organismos multilaterales que financiarán parte de la obra. Los frutos de este proceso transparente y técnico los hemos cosechado ya en este 2015, cuando recibimos el informe de no objeción de dichos organismos, con lo cual hemos anunciado que el Metro de Quito será una realidad y se convertirá en la columna vertebral del Sistema Integrado de Transporte Público.
- **Sistema Quitocables.-** Este es un sistema de transporte por aire, basado en el principio de los teleféricos que, en otros lugares del mundo, nacieron como medio de transporte para deportistas en montañas. Algunas ciudades en el mundo, como Nueva York, Medellín y La Paz, adaptaron el concepto y lo convirtieron en un medio de transporte masivo. Durante el 2014, el municipio impulsó la realización de los estudios para la instalación de tres líneas de metrocables en la ciudad, para transportar a los quiteños en sentido occidente-oriente

y viceversa. Estos estudios darán paso al inicio de la construcción, en este año, de las dos primeras líneas de metrocables:

- ✓ La línea Quito Cable Norte, que va de Pisulì a La Ofelia, con una capacidad de transportar a alrededor de 21.000 personas diarias
- ✓ Lla línea Quito Cable Sur, Mena Dos-La Argelia-Mercado Mayorista, con capacidad para transportar cerca de 28.500 pasajeros por dìa.

Las otras líneas previstas son: Quito Cable Centro**:** Toctiuco-Parada El Tejar y Quito Cable Valles, Tumbaco-Cumbayá-La Carolina.

- **Mejoramiento integral del sistema de vialidad**.- Durante el 2014, se han dado pasos para mejorar el trazado de rutas, incorporar nuevas tecnologías que faciliten la circulación vehicular, señalización y semaforización, rehabilitación y mantenimiento a 3 337 calles del Distrito y se inició el programa de trabajo nocturno en las vías para tener mayor eficiencia y generar menos molestias a los quiteños durante las obras.

- Líneas Expresas y nuevos circuitos.- Tras el cierre de las microterminales en el interior de la ciudad, se puso en operación nuevas rutas expresas hacia las terminales terrestres del norte y sur. Sus puntos son: El Ejido-Quitumbe y El Ejido-Carcelén.
  Para servir a más sectores de la ciudad, también se puso en marcha el circuito Guajaló-San Martín, en el corredor Sur Oriental, así como la ruta de alimentación Santospamba-Quitumbe, para servir a La Ecuatoriana, en el sur.

- En otros aspectos, se realizaron operativos estrictos de control del carril exclusivo de los corredores del sistema de transporte, para disminuir los tiempos de viaje. Por ejemplo, en el caso del Trolebús, el tiempo de viaje entre La Y y El Recreo se redujo de 42 a 36 minutos.

- También se realizaron acciones preventivas en materia de seguridad y acoso a las mujeres, que se detallan en el capítulo de seguridad.

La interconexión entre Quito y los Valles fue, durante el año pasado, una de las prioridades del trabajo municipal.

- **La Ruta Viva**

La administración actual recibió retrasada la Fase II de la Ruta Viva, una arteria vital para reducir el tiempo de transporte entre Quito y el Valle de Tumbaco. La obra, que se inició en enero de 2013, en mayo de 2014 tenía un avance de apenas el 24% y presentaba varios problemas no resueltos con el concesionario.

Esta administración retomó el proceso, resolvió los problemas pendientes y logró que el concesionario, en siete meses, terminara esta obra. El beneficio de este esfuerzo lo están viviendo actualmente más de 300.000 habitantes del Valle de Tumbaco, de las poblaciones de Puembo, Pifo, Tababela y otras parroquias rurales del Distrito. La Fase II de la Ruta Viva permite el desplazamiento de 64.000 vehículos diarios entre Quito y esas poblaciones, en menor tiempo.

- **<u>Las Ciclovías</u>**

La Unidad de Movilidad No Motorizada de la Secretaría de Movilidad emprendió un rediseño y optimización de ciclovías en la ciudad, que armonizó la relación entre peatones, ciclistas, usuarios de transporte público y conductores de autos privados. En una primera fase se intervino en las calles Antonio de Ulloa y Luis Cordero, donde se implementó un modelo de carriles compartidos, al que también se sumaron las calles Versalles y Jorge Juan. Con el propósito de que la bicicleta como modo de transporte se convierta en política pública, se realizó el estudio que genera un modelo de infraestructura ciclista efectiva, que contempla carriles exclusivos de bicicleta y carriles compartidos debidamente planificados.

- **El Nuevo Trolebús.**

Los casi 20 años de operación del Trolebús y el crecimiento de la ciudad obligan a modernizar este sistema, resultando indispensable construir el Nuevo Trolebús. Este ambicioso proyecto tiene tres componentes:

- Primero, la ampliación de su servicio hasta Calderón, sirviendo a 250.000 quiteños que viven en este sector. En el 2014 empezaron sus estudios de factibilidad y diseño, por lo que la obra civil empezará en el 2015 y el primer tramo Labrador – Carcelén estará listo en el 2016.
- Segundo, la adquisición de unidades de trolebús bi-articuladas, que tendrán mayor capacidad que las actuales, con lo que se podrá atender a más usuarios en mejores condiciones de comodidad y seguridad, así como renovar y modernizar la flota actual.
- Tercero, la renovación integral de todas las paradas del Trolebús, con diseño moderno y ambientalmente amigable, conforme al modelo de la Plaza del Teatro, inaugurado en 2014, y que permitirá tratar a los usuarios con la calidad y el respeto que se merecen.

- **Ampliación de la Ecovía.**

En 2014 se revisaron los estudios para la ampliación de la Ecovía hacia Guamaní, con una extensión aproximada de 5,5 km. Este paso fue fundamental para que este año empiecen los trabajos, que beneficiarán a miles de habitantes del sur de Quito.

3.1.2. Obras de infraestructura

Junto a la movilidad, las obras de infraestructura física, que ofrecen acceso a servicios básicos a los habitantes del Distrito, son fundamentales para construir una ciudad que resuelve los problemas de su gente. Más servicios, para más personas, es el objetivo que permite garantizar algunas de las necesidades básicas más importantes de los ciudadanos; entre las más importantes están:

3.1.2.1. Agua Potable

En el Distrito Metropolitano de Quito durante el 2014 se han instalado 11.139 conexiones de agua con una inversión ejecutada de USD 9.6 millones, cuyo financiamiento provino de varias fuentes, entre ellas el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Se han instalado 21,9 km de redes de agua potable en la ciudad y 75,4 km en parroquias, que se concretan en la construcción de las siguientes obras:

- En la ciudad de Quito: Barrios Huarcay, La Garzota, Virgen de la Nube y varios Pasajes del Sector Sur (8.4 kms), Miravalle, La Argelia (6.6 kms), Plan Techo La Paz y parte de la Roldós III etapa y otros sectores adicionales.
- Parroquias rurales: entre las más importantes se puede mencionar obras en Barrios Altos de la Merced, Guangal (10.3 kms), extensión de la red de agua potable para varios sectores de Calderón (12.4 kms), Barrio Chaupiestancia en la Parroquia Yaruquí (10.9 kms), extensiones de redes para varias parroquias (23.2 kms) y redes para otros barrios como Ingapi, Miranda, Itulcachi, La Cocha y el Belén, entre otros.

Además, en las parroquias rurales se instalaron 6,95 km de tuberías de grandes dimensiones para transportar el agua, siendo el proyecto más importante la denominada Línea de transmisión Paluguillo-Tumbaco, que beneficiará a alrededor de 120.000 personas de las parroquias Tumbaco y Cumbayá.

En el 2014 se concluyeron los estudios para:

- Conducción de la Quebrada Cariguaycu entre el túnel Quito y Recuperadora
- El Acuífero en el Condado
- Barrios Miraflores, La Armenia El Sagal y San Vicente en Nanegalito.

En cuanto al proyecto de mejoramiento, rehabilitación o renovación de infraestructura de agua potable existente, con una inversión de USD. 2.5 millones se llevaron a cabo estudios y obras, entre las cuales destacan:

- La conclusión del Estudio del Subsistema Cotocollao No. 2 del Acuífero Centro Norte.
- La optimización de 4.3 km de líneas de conducción de agua cruda, mediante la instalación de losetas prefabricadas de hormigón armado en el tramo entre la Bocatoma y la entrada del Sifón San Pedro del Sistema Pita, lo que permite conservar la calidad del agua cruda, evitando su contaminación por factores exógenos, así como también, disminuir la evaporación y pérdidas en su conducción hasta las plantas de tratamiento.
- El cambio de 10,9 Km de redes y tuberías de AC a PVC y otras modalidades en zonas de la Avenida Manuel Córdova Galarza y en varias parroquias como Pomasqui y Puembo.

3.1.2.2. Saneamiento

En materia de saneamiento ambiental, durante el año pasado y con una inversión de USD 20.5 millones se han instalado 5.726 conexiones de alcantarillado en el DMQ, entre las cuales se destacan las siguientes:

- 92,7 km de redes de alcantarillado, 28,3 km en ciudad y 64,4 km en las parroquias rurales:

CUADRO 6
REDES DE ALCANTARILLADO

Sector Urbano	Sector Rural
- Barrios Lucha de los Pobres en la Argelia - La Comunidad y el Tejado - Belisario Quevedo: María Guadalupe en la Zona Centro - Parque Industrial Turubamba y Avenida Escalón en las Parroquias Turubamba y Quitumbe - Santa Clara de San Millán - La Victoria del Sur, parroquia La Ecuatoriana - La Dolorosa en Chilibulo - San José Obrero en Cotocollao - Varios sectores de las zonas centro y sur de la ciudad de Quito	- Alcantarillado para el Barrio La Macarena en Conocoto (4,7 kms) - Obras para los barrios San Patricio y San José en Cumbaya (2,5 kms) - Santa Ana en la Merced (3,6 kms) - Comuna 4 de Octubre en Pintag (3 kms) - Lalagachi Alto y Guadalupe en Checa - Los Pinos de Miranda en Amaguaña (4,2 kms) - Plazapaba en Tumbaco (4 kms) - Comuna Lumbisí Centro Poblado (4,1 kms) - Redes para las otras parroquias (8,5 Kms)

- Construcción de 6,18 km de interceptores: 0,97 km en la Quebrada Calicanto, Parroquia La Ecuatoriana y 5,21 km de interceptores y alcantarillado en los Barrios Rancho San Antonio y José Peralta, Parroquia El Condado.
- Concluyeron varios estudios de alcantarillado, interceptores sanitarios y colectores para los siguientes barrios:

CUADRO 7
ESTUDIOS DE ALCANTARILLADO CONCLUIDOS

Sector Urbano	Sector Rural
- Pablo Arturo Suárez en el Norte de Quito - Uyachul y Catzuquí de Velasco en El Condado - Varios Barrios de Quitumbe, Chillogallo y La Ecuatoriana - Evaluación y Rehabilitación del Colector Nazareth en las Parroquias Ponceano y Comité del Pueblo	- La Isla en Yaruquí - Yurak Alpaloma en Zámbiza - Chachas en Conocoto - Varios sectores de Amaguaña, Alangasí, La Merced, Tanda, Nayón y Pomasquí.

- Se continuó con la fiscalización de los Diseños Definitivos de las obras de intercepción y la planta de tratamiento de las aguas residuales para la ciudad de Quito y parroquias anexas, en el sector de Vindobona, parroquia San Antonio de Pichincha. Los Estudios demandan una inversión de USD 9.2 millones, de los cuales el Instituto Nacional de Pre inversión INP financia USD 7.7 millones.

Se trabajó, además, en el proyecto de mejoramiento, rehabilitación o renovación de infraestructura existente de saneamiento ambiental y, con una inversión de USD 1.3 millones, se realizaron los siguientes estudios y obras:

- Rehabilitación del Sistema de alcantarillado de varios tramos en el área de influencia del Centro Histórico de Quito, en dónde se instalaron 0,87 kilómetros de colector, con tecnología sin abrir zanja CIPP (Cured In Place Pipe).
- En la ciudad, se han construido colectores para los Barrios Madrigal en la Parroquia de Puengasí, San Juan y El Garrochal en la Parroquia de Turubamba.
- En las parroquias rurales, se ha construido 1,47 kilómetros de colector en varios tramos de la autopista Manuel Córdova Galarza (desde la Calle Santa Teresa hasta la Calle Antonio José de Sucre, desde las Tolas hasta Granilandia en Pomasqui y desde el Redondel de la Mitad del Mundo, hasta la Quebrada Oasis).

- Evaluación y rehabilitación del alcantarillado separado para el Barrio Tulipe en la Parroquia Nanegalito.

3.1.3. Recuperación del Espacio Público

La realización y el equilibrio en la vida de las personas tienen mucho que ver con la capacidad de conciliar espacios como el trabajo, el ocio y las relaciones personales. Por eso es tan importante que una ciudad ofrezca a sus habitantes espacios públicos en donde pueda disfrutar de una manera sana y creativa, mediante el deporte, los juegos y las expresiones culturales y sociales.

Durante el 2014, la recuperación del espacio público fue uno de los pilares de la administración municipal, para ofrecer a los quiteños más y mejores lugares para disfrutar con sus seres queridos.

3.1.3.1. Base de Datos de Espacio Público

Se ha realizado el levantamiento del 90% del territorio de la ciudad consolidada de espacio público (áreas verdes, plazas, escalinatas, otros) en función de la nueva categorización para la construcción de base de datos georeferenciada.

3.1.3.2. Parques en espacio público

Durante el 2014, se llevó a cabo la rehabilitación y regeneración de 99 parques ubicados diferentes sectores del Distrito. Se realizaron adecuaciones y equipamiento de parques barriales y colocación de juegos infantiles, espacios deportivos, habilitación de áreas verdes y comunales y se trabajó en el mantenimiento de espacios como senderos, pasajes y edificaciones. Entre otros, algunas de las más destacadas intervenciones han sido el Parque Algarrobos, en Cumbayá, las obras de recuperación de El Panecillo, la rehabilitación del parque de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, la del Bulevar de la Avenida Equinoccial en la Mitad del Mundo, el Parque Lineal Amazonas, en la Villa Flora y otros.

Se cumplieron, además, otro tipo de intervenciones como el proyecto “Pinta tu casa”, que permitió mejorar el entorno mediante la pintura de 872 casas en los barrios La Bota y Comité del Pueblo, con la participación activa de la comunidad.

3.1.3.3. El deporte en espacios públicos

La práctica de deportes en espacios públicos fomenta la más sana convivencia entre los habitantes del Distrito. El plan de intervenciones en las áreas deportivas para el año 2014 se lo realizó con la participación de la comunidad deportiva, consensuando los lugares de aplicación, tipo de infraestructura a mejorar o construir así como el monto aproximado de presupuesto.

- En el 2014 empezó la construcción de 19 canchas sintéticas de fútbol en diferentes puntos del Distrito Metropolitano, seis de las cuales ya fueron entregadas. Las canchas se ubican en los barrios de La Gasca, Carcelén, Atahualpa, Las Orquideas, Venecia I, San Carlos, Paredes, El Edén, Cochapamba Norte, La Luz, San Juan, El Placer, Alma Lojana, Álvaro Pérez Independiente, Atahualpa, Luis A. Valencia, San Sebastián, La Bota y Villas Aurora.

- Se trabajó el proyecto “Quito Activo y Saludable”, con el cual se busca mejorar la calidad de vida y disminuir el sedentarismo, fomentando una cultura de actividad física, además de la utilización adecuada de la infraestructura deportiva y comunitaria y de espacios públicos seguros.
- En el Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito se llevaron a cabo las Colonias Vacacionales para niñas, niños y adolescentes en los que participaron 450 beneficiarios, entre los cuales, se recibió la visita de 150 niños de la Asociación Esperanza, integrada por hijos de personas privadas de libertad.

GRÁFICO 2.
ESCUELAS POLIDEPORTIVAS

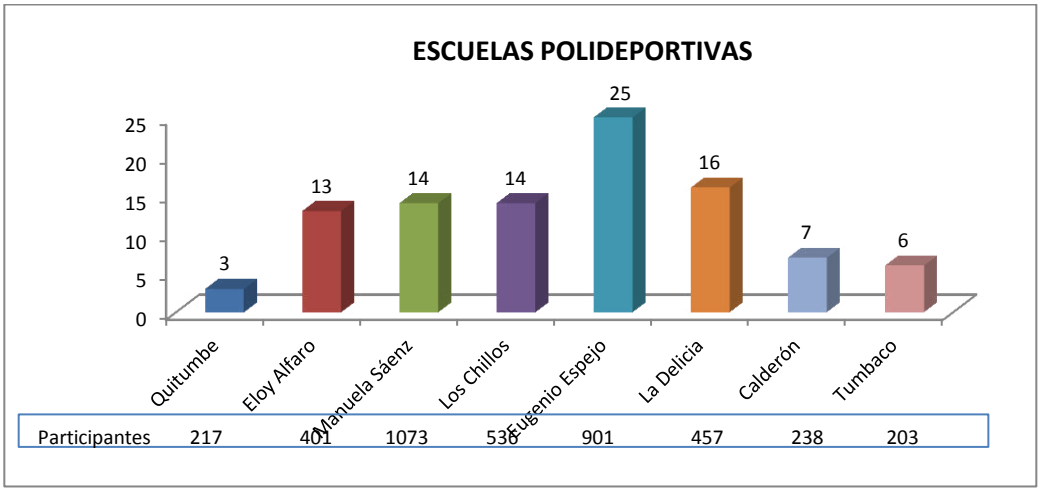

Fuente: DM de Deporte y Recreación
Elaboración: Secretaría de Planificación

- En los Puntos Activos, dirigidos a la población comprendida entre los 18 y 60 años, fueron atendidos alrededor de 10229 participantes, en promedio mensual. La mayor participación corresponde al género femenino con un 94% y la masculina con un 6 %. Las edades con mayor porcentaje de participación en estos proyectos están comprendidas entre 31 y 45 años.

3.1.4. Gestión Ambiental

El crecimiento de la población y la satisfacción de sus también crecientes necesidades, genera sobre el ambiente presiones que, a lo largo del tiempo, tienen como resultado la degradación de la calidad de vida de sus habitantes en múltiples aspectos: el aire que respiran, la cantidad de desechos contaminantes, el cambio climático y su impacto sobre los recursos naturales, la reducción de posibilidades de tener una vida saludable y plena para las nuevas generaciones, es una amenaza que se debe encarar con decisión.

Por ello, en la actual administración municipal es prioritaria la gestión ambiental. El objetivo de las políticas ambientales del Distrito apuntan a lograr la calificación de Quito como Ciudad Sostenible, esto es, una Ciudad Verde, con aire puro, espacios de naturaleza cuidados y protegidos y, sobre todo, una cultura ciudadana de cuidado de su entorno.

La protección del ambiente atraviesa muchas de las áreas de gestión del municipio metropolitano y, en el marco de las definiciones de la administración, durante el 2014 se han iniciado o impulsado programas y proyectos cuyo impacto en la calidad de vida de los habitantes de Quito se medirá en el corto, mediano y largo plazos. Algunos de ellos han sido:

- Dentro del Programa Quito Verde, en agosto de 2014 se declaró Área de Protección de Humedales el Cerro Las Puntas, como Área Natural Protegida en las parroquias de El Quinche, Checa, Yaruquí y Pifo, con 28.218 hectáreas. Beneficiarios son los habitantes de estas parroquias y de zonas cercanas como el Aeropuerto Mariscal Sucre, en Tababela.
- Se iniciaron estudios para incorporar 17.811 hectáreas comprendidas entre las parroquias de Nono y Nanegalito, y para el corredor de Páramos en la zona de Píntag.
- Se realizó la evaluación turística preliminar de 10 sitios, en la zona de Mashpi y en El Pachijal.
- Junto a Conquito, se capacitó a 40 productores, 10 fincas modelo de producción de cafés especiales.

- Con la Red Agroforestal Ecuatoriana - RAFE**.** 30 finqueros fueron capacitados en diseño e implementación de Granjas Agroecológicas y Autosustentables GAATS.
- Se listaron 151 predios en el noroccidente y se entregó 99 certificados a propietarios de fincas, los cuales permiten a los propietarios declarar en cero el Impuesto a Tierras Rurales.
- Programa de Conservación del Oso Andino en el DMQ 2014-2019. Elaborado participativamente en tres talleres, con presencia de 100 actores claves de la comunidad científica, universidades, instituciones públicas, comunidades locales y ONG.
- Se coordinó con el FONAG la plantación de 86 hectáreas forestales y el establecimiento de 31.5 Km de cortinas y cercas vivas en una zona prioritaria para la protección de fuentes de agua en la parroquia de Pintag.
- Evaluación de impacto de los incendios forestales en el 2014 (936.7 hectáreas afectadas, y una propuesta para la recuperación.

- Catalogación de 51 nuevos árboles patrimoniales del Distrito.
- Diseño e implementación de dos senderos temáticos sobre el patrimonio natural del Distrito, uno en el Parque Las Cuadras y uno en el Parque Los Algarrobos.
- Siembra de 12.430 de especies de árboles (calistemos, jacaranda, grabas, cepillo blanco, ciprés, palma fénix, laurel ornamental, truenos y cholanales) en la zona del Valle de los Chillos y Calderón.
- 48 mingas comunitarias de forestación y mantenimiento en las zonas de Calderón y Manuela Sáenz (centro) con la participación de 1870 personas.

- Realización de eventos alrededor de temas ambientales como capacitaciones, campañas de reforestación, sensibilización en buenas prácticas ambientales, gestión de residuos sólidos urbanos, reducción, reutilización y reciclaje, en hogares, escuelas y colegios y barrios en toda la ciudad.
- La EPMAPS concluyó estudios para el manejo de cuencas aportantes: Quebrada de Caupicho, en Quitumbe; estudio Geológico-Geotécnico del Sur de Quito, estabilización de Taludes en Guápulo y control de erosión en las Quebradas Shanshayacu en Turubamba y Jatunhuaycu en Iñaquito.
- También se ha trabajado en la recuperación de laderas, ríos y quebradas. 13.5 kilómetros de interceptores, en ciudad y en parroquias (quebrada Río Grande, en la Zona Eloy Alfaro); y acondicionamiento ambiental en las quebradas Ortega y Río Grande, en beneficio de 30.000 habitantes del sur de Quito, así estabilización de taludes en la quebrada Shanshayacu, en Turubamba.

- En cuanto al impacto del cambio climático, se presentaron los resultados del Estudio de Vulnerabilidad al Cambio Climático en el DMQ, que permite mejorar la capacidad de adaptación frente a los riesgos
- Fueron presentados los resultados de Huella de Carbono del Distrito y se hizo un Reconocimiento Ambiental al Sector Privado, en el marco del lanzamiento de la visión Quito: Ciudad Sostenible. Se conformó un grupo de trabajo con representantes del sector privado, para construir un mecanismo de medición, reducción y compensación de huellas. Se presentaron los Indicadores de Ciudad Sostenible, que son la línea base para el monitoreo y desempeño de la gestión ambiental local.
- 70 representantes de 11 provincias celebraron la III Convención Nacional de Jóvenes frente al cambio climático
- Se definió la creación de la Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible, como parte del Programa de Reducción y Compensación de Huellas. Consiste en la creación de un portafolio de necesidades ambientales para que los distintos sectores de la ciudadanía puedan aportar a la gestión ambiental del DMQ, ligado a un listado de incentivos a la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales.

- 34.000 niños de las colonias vacacionales 2014 aprendieron sobre Buenas Prácticas Ambientales, con el apoyo de 3.340 voluntarios capacitados.
- Monitoreo de la calidad del aire: el 29% de los días el Distrito tuvo un aire de calidad óptima, el 70% aceptable y el 1% en estado de precaución.
- Monitoreo de Ruido**:** Los niveles nocturnos se mantuvieron en un valor promedio de 57.8 decibeles y los niveles diurnos alrededor de 61.9 decibeles. Ambos están por debajo de lo recomendado por la Ordenanza de Protección contra la Contaminación Acústica y Térmica- 2011 de Madrid.
- En la gestión de residuos sólidos y operación de relleno sanitario, se trabajó en la implementación de sistemas de seguridad y se encuentra cubierta la demanda del servicio de recolección y transporte de desechos hospitalarios. También se ha evidenciado la reducción progresiva del Pasivo Ambiental ocasionado por la acumulación de lixiviados en el Relleno Sanitario de Quito. Estos son líquidos que se producen a partir de la degradación de los desechos y está formado por la mezcla de aguas de lluvia infiltradas en los depósitos y otros productos y compuestos propios de la propia degradación de residuos.

3.2. UNA CIUDAD SOLIDARIA

La visión de una ciudad inclusiva y solidaria, tiene que ver con la atención especial a los más vulnerables, durante todo el ciclo de vida: los niños, los jóvenes en situación de calle o víctimas de problemas como adicciones, las madres adolescentes, las mujeres jefas de hogar, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las víctimas de la violencia, las víctimas de discriminación por razones de género, origen étnico, credo religioso, filiación política, orientación sexual o cualquier otra causa; y, las personas que están bajo la línea de pobreza.

Construir una ciudad solidaria e inclusiva implica trabajar para establecer un sistema de protección y promoción de derechos e impulsar acciones que permitan a todos ser parte activa del progreso de la ciudad, generando condiciones para que sus vidas sean largas, saludables, productivas y felices.

Mejorar la cobertura y los niveles de calidad en los servicios municipales de salud, educación, vivienda, infraestructura básica y generar oportunidades de desarrollo productivo es uno de los principales ejes de la actual gestión.

Asimismo, un objetivo central es hacer de Quito una ciudad con verdadera equidad de género, en la que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres, disfruten de un ambiente seguro, libre de violencia y acoso y cuenten con las oportunidades para ejercer un rol protagónico en la construcción de una ciudad más próspera.

Junto con todo ello, promover la equidad y la solidaridad también significa generar sistemas por los cuales los ciudadanos contribuyan con la ciudad, de manera equitativa, en el pago de sus impuestos.

En este ámbito, algunas de las principales acciones cumplidas durante el 2014:

3.2.1. Proyecto de Equidad Tributaria

Uno de los principales planteamientos de la actual Alcaldía, en el período electoral, fue el "Proyecto de Equidad Tributaria", destinado a reducir el pago de los impuestos prediales en Quito. Este proyecto se enfocó en racionalizar el sistema impositivo de los inmuebles en el Distrito, para que las personas que poseen predios de menor valor paguen menos, y las que tienen más, paguen lo que les corresponde.

Al iniciar la administración del Alcalde Rodas se encontró que el sistema de catastros estaba desactualizado y el sistema tributario de la ciudad tenía algunas distorsiones, que era necesario corregir. El trabajo desarrollado por la Administración General del Municipio, a través de la Dirección Tributaria, permitió presentar a los habitantes de Quito una propuesta que beneficiaba a un gran porcentaje de familias quiteñas de recursos bajos y medios.

La propuesta de "Equidad Tributaria" fue aprobada en diciembre por el Concejo Metropolitano. A partir de eso, 410.000 familias de clase popular y clase media pagarán en el 2015 menos

impuesto predial, lo cual no significará menos ingresos para el Municipio, sino al contrario. Para el 2015 se espera recaudar alrededor de 70 millones de dólares, superior a los 54 millones recaudados en el 2014, pues se corrigen distorsiones por las cuales una reducida porción de la población, perteneciente a las clases más acomodadas, no estaba pagando lo que les correspondía.

La aprobación del proyecto municipal de Equidad Tributaria estableció los rangos de descuentos en el pago de impuesto predial. La tabla siguiente muestra lo aprobado por la Ordenanza Metropolitana:

CUADRO N. 8
DESCUENTOS EN EL IMPUESTO PREDIAL APROBADOS

ORDENANZA N° 0029		
PREDIOS URBANOS Y RURALES		
IMPUESTO PREDIAL A PAGAR		
DESDE	HASTA	DESCUENTOS
-	5,00	100,00%
5,01	10,00	92,22%
10,01	15,00	84,44%
15,01	20,00	76,67%
20,01	25,00	68,89%
25,01	30,00	61,11%
30,01	35,00	53,33%
35,01	40,00	45,46%
40,01	45,00	37,78%
45,01	50,00	30,00%
50,01	75,00	29,00%
75,01	100,00	28,00%
100,01	125,00	27,00%
125,01	150,00	26,00%
150,01	175,00	25,00%
175,01	200,00	24,00%
200,01	210,00	23,00%

Fuente: Dirección Metropolitana Tributaria

Con esta aprobación emitida por el Concejo Metropolitano, se cumplió la propuesta de campaña de la administración del Alcalde Mauricio Rodas y se racionalizó el sistema tributario, dando así a

los quiteños un sistema equitativo, que responde a la situación y necesidades de las familias del Distrito, cuidando sus bolsillos.

3.2.2. Gestión del Patronato Municipal San José

Como brazo ejecutor de la política social de la Alcaldía Metropolitana de Quito, el Patronato Municipal San José desarrolló su gestión durante el año 2014 en el marco de su misión que determina la atención prioritaria a los sectores en situación de vulnerabilidad de manera especial a: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad.

Las acciones ejecutadas están dirigidas a: restitución de derechos, erradicación del trabajo infantil, erradicación de la mendicidad, vida productiva, saludable y activa de los adultos mayores, mejores condiciones de vida para personas con discapacidad e inclusión de género como dos ejes transversales en todas los programas que desarrolla la ahora Unidad Patronato Municipal San José.

Cabe destacar, que el Patronato San José, durante 2014, funcionó como Fundación de carácter privado. Desde la gestión de su presidenta, María Fernanda Pacheco se realizó una transición institucional para cumplir con la disposición del COOTAD, la cual exige la extinción de los patronatos a nivel nacional. Desde el 1 de enero de 2015, el patronato se transformó en Unidad Municipal adscrito a la Alcaldía de Quito para continuar con la atención de aproximadamente 19 mil beneficiarios.

Algunos de los hitos de la gestión del Patronato durante el 2014 fueron:

- Apertura de 20 Centros de Desarrollo Infantil Comunitario, “Guagua Centros”. 800 niños de entre 0 y 3 años de edad, pertenecientes a familias en condición de vulnerabilidad, ahora reciben atención educativa gratuita e infraestructura y con materiales de alta calidad, así como alimentación que cubre hasta un 70% de los nutrientes diarios necesarios en esa edad.

- Reducción progresiva del trabajo infantil, a través del fortalecimiento de 3 Centros de Referencia para niños y niñas “Guagua Quinde”. Están ubicados en La Mariscal, San Roque y Chiriyacu y atienden a 700 niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo por trabajo infantil.

- Sensibilización y concienciación para erradicar trabajo infantil, trabajo extendido a las familias de niños, niñas y adolescentes trabajadores, especialmente de los sectores de: San Roque, Toctituco, La Libertad, El Placer y El Tejar, se cumple a través de equipos multidisciplinarios de los centros Casa de la Niñez 1 y Hogar de Paz.
- Colonias "Vacacionales de Colores 2014" en el Parque El Itchimbía, durante la época de receso estudiantil para retener a niños y niñas trabajadores. Contaron con más de 1800 participantes.
- Participación juvenil en 3 Casas Metro Juventudes, para personas entre 12 y 29 años. 28.668 jóvenes recibieron atención con salud preventiva, seguridad, recreación y formación.
- Programa Ciudades Seguras para mujeres y niñas, en colaboración con ONU Mujeres, a través de una campaña de sensibilización sobre el acoso y violencia sexual en el transporte público.
- Entrega a la Empresa de Pasajeros y Transporte, de un Protocolo de Atención a Víctimas de acoso y violencia sexual en el transporte público realizado por el Patronato San José y ONU Mujeres. Adicionalmente se capacitó a alrededor de 14.000 mujeres de 10 barrios en prevención y acción frente a violencia y acoso sexual.
- Programa 60 y Piquito.- Los beneficiarios aumentaron en un 40%, al pasar de 10.000 a 14.000 el número de adultos mayores atendidos a través de los tres Centros de Referencia del Adulto Mayor y los 300 puntos implementados en todo el Distrito Metropolitano de Quito.
- Campaña: Quito Solidario sin mendicidad.- Se ejecutó una Campaña de sensibilización sobre la mendicidad en Quito, durante noviembre y diciembre de 2014, en el programa Habitantes de Calle, la misma que llegó a 21.000 personas a través de carpas en diversos lugares. En La Mariscal se redujo un 16% la mendicidad y trabajo infantil debido al trabajo interinstitucional realizado en la zona durante todo el año.

- Primera Teletón Quito Solidario.- Se organizó la primera Teletón Quito Solidario, que recaudó US$ 971 260, con el objetivo de recaudar fondos para dotar de recursos, por partes iguales, a la Fundación Cecilia Rivadeneira (niños/as con cáncer), Fundación Jóvenes contra el cáncer, Restauración del Conjunto Conventual de San Francisco y Fundación Patronato Municipal San José.

3.2.3 Educación Municipal

El acceso a una educación de excelencia es uno de los derechos más importantes de los niños, niñas y adolescentes que viven en el Distrito Metropolitano de Quito. El sistema municipal de educación ha sido reconocido permanentemente como un modelo que brinda a los escolares quiteños la posibilidad de una formación integral, que responde a las necesidades del mundo actual y los prepara para encarar adecuadamente su etapa adulta. La reputación de excelencia de la educación municipal se debe, entre otros aspectos, no solo a su enfoque altamente profesional y actualizado sino, sobre todo, al respeto a la autonomía de los establecimientos educativos bajo rectoría del municipio.

En la actual administración se privilegia este principio de autonomía y de no intervención de instancias ajenas a la educación municipal, como un pilar indispensable para mantener la calidad y la excelencia de la formación que reciben los niños y jóvenes del Distrito.

Por ello, durante el 2014 se privilegiaron programas y proyectos destinados tanto a la educación inicial, básica y el bachillerato, como a la inclusión de jóvenes que no tuvieron la oportunidad de estudios formales, a través de proyectos especiales.

Algunas de las acciones más relevantes del año pasado, en materia de educación municipal, fueron:

- Un total de 949 profesores recibieron computadores portátiles, para facilitar su acceso a las tecnologías de la información y comunicación y contribuir a mejorar la calidad de la educación municipal. De esta manera el sistema educativo del Distrito Metropolitano de Quito, se convierte en el primero del país en otorgar estas herramientas tecnológicas a todos sus maestros. También fueron instalados sistemas de conectividad a internet en las salas de profesores.
- En las instalaciones educativas fueron implementadas 42 salas digitales interactivas y se entregaron proyectores de video a 14 colegios municipales.
- En cuanto a educación inicial, básica y bachillerato**, e**l 100% de docentes se encuentra preparado para aplicar propuestas metodológicas, manuales y procesos de planificación para el logro de los más altos estándares de calidad educativa.
- En temas de infraestructura y equipamiento educativo**,** la Secretaría de Educación realizó el proceso de asignación de cupos a planteles educativos municipales, ofreciendo un total de 1.808 cupos. Se habilitó un sistema informático para que los ciudadanos registren en línea a niños, niñas y adolescentes, y el número de pre-inscritos para las 20 instituciones educativas fue de 9.918.
- Se contrató el diseño y la planificación de mantenimiento, construcción y adecuación de centros educativos municipales, con el fin de mejorar su infraestructura física y de esta manera brindar un servicio de calidad a los estudiantes municipales.
- Se ha beneficiado a 2.536 estudiantes a través de la entrega de mobiliario escolar (sillas y mesas) a 10 Colegios de Bachillerato, instituciones ubicadas en su mayoría en las zonas

rurales del Distrito Metropolitano de Quito (Amaguaña, Pintag, Tumbaco, Alangasí, Zámbiza, San José de Minas); y a la Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda ubicada en la parroquia de Guamaní.

- Se llevó a cabo un diagnóstico de la administración educativa y una auditoría educativa A 20 Colegios municipales.
- Se construyó el diseño del modelo pedagógico de la educación municipal, se capacitó al personal docente de los colegios de Bachillerato y se entregó la Agenda Pedagógica a todas las instituciones educativas municipales.
- 2344 estudiantes fueron beneficiarios de un convenio de cooperación institucional con la Fundación para la Infancia y la Comunidad FUNDIC, a efectos de implementar metodologías innovadoras dentro del cumplimiento reglamentario de las opciones de participación estudiantil que deben realizar los alumnos de primeros y segundos años de bachillerato de las instituciones educativas municipales. Los estudiantes corresponden a diferentes parroquias del Municipio Metropolitano de Quito.
- Las Unidades Educativas Municipales, como la Unidad Educativa Municipal Milenio Bicentenario, Quitumbe, Antonio José de Sucre, Colegios Sebastián de Benalcázar, Fernández Madrid, Unidades Educativas Municipales Eugenio Espejo, Julio Moreno y San Francisco de Quito, participaron en proyectos que incluyen desde la instalación de espacios lúdicos y huertos escolares, hasta la publicación de periódicos, revistas, boletines informativos, realización de eventos de arte, ciencias, cultura, civismo y deportes. En varias de ellas se mejoraron los equipamientos e instalaciones y algunas se insertaron en los procesos comunitarios, con exitosos resultados.
- Una mención especial dentro del ámbito educativo merece el proyecto de Apoyo Escolar, que provee atención psicopedagógica integral, para el fortalecimiento de los procesos inclusivos de niñas, niños y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), asociados o no a la discapacidad, en las instituciones educativas del distrito.
- En el 2014 se dio continuidad y se fortaleció el proyecto de Ciclo Básico Acelerado, mediante el cual recibieron atención integral 1926 estudiantes en el año lectivo 2013-2014, en 15 centros educativos municipales. Los jóvenes recibieron atención en los ámbitos: educativo y psico-social, de acuerdo con sus necesidades: problemas emocionales o sociales, embarazo precoz, trabajo prematuro. El 84.22% de los matriculados del año lectivo 2013-2014 en la educación básica superior fueron promovidos a primero de bachillerato con un promedio de 8.10/10.
- Para el año lectivo 2014-2015 se inscribieron 1750 aspirantes, de los cuales en el mes de octubre de 2014 se matricularon 1645, en 15 centros educativos municipales.
- Como parte de la inclusión educativa, durante el 2014 se otorgaron 382 becas.

3.2.4 Gestión de la Salud

Una población sana es una población con capacidad y potencialidad para el progreso, la innovación, la creatividad y el desarrollo colectivo. Además de un derecho cuya exigibilidad se debe promover desde todas las instancias públicas, la salud es el elemento que se encuentra en la base de todo el ciclo de vida.

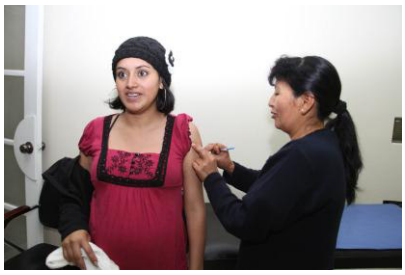

El municipio diseña y ejecuta políticas de promoción, prevención y vigilancia de la salud para la población del Distrito Metropolitano. A través de varios programas y proyectos, se busca ofrecer a los habitantes de Quito los espacios para cuidar de sí mismos, de sus familias y comunidad. Niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidades y adultos en edad productiva, son beneficiarios de las diversas opciones que ofrece a los ciudadanos. Es un objetivo de la administración municipal mejorar la cobertura y los niveles de calidad en estos servicios, vitales para mantener una comunidad saludable y activa.

- Construcción del Hospital Universitario en la Administración Calderón: Se han creado organismos de control específicos para el desarrollo de las obras constructivas del Ministerio de Salud Pública, lo cual evita el exceso de trámites. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito regula el manejo de uso de suelo y los permisos correspondientes para el desarrollo de dichas obras. Los equipamientos circundantes a la obra sanitaria son también de su responsabilidad, tales como alcantarillado, agua potable, vías de acceso, jardinería, aceras y bordillos.
- También se ha asignado una extensión de terreno de al menos 2.5 hectáreas en la prolongación de la Av. Teniente Hugo Ortiz, Barrio Nueva Aurora, para la edificación de un Hospital Materno Infantil, en el marco de un convenio de cooperación con el Ministerio de Salud, que regía desde el año 2010. Para esta obra, se han ejecutado con recursos del Ministerio de Salud Pública los estudios técnicos y diseños previos a la construcción y se han realizado obras de infraestructura en espacios aledaños.
- En un extremo del ciclo de vida se encuentran los adultos mayores, personas que ya han cumplido su rol de aporte activo a la comunidad y se encuentran en un período en que ésta debe compensarlos por lo que ha recibido de ellos. A favor de los adultos mayores del distrito, el programa 60 y Piquito tuvo un impacto importante durante el 2014. Se midió y fortaleció el nivel de desenvolvimiento en la vida cotidiana y se buscó potenciar las habilidades de los mayores para mantener su autonomía. Se promovió también su permanencia los entornos familiares propios o en sus comunidades. El programa de

Participación Estudiantil fomentó el reencuentro de los niños y adolescentes con los adultos mayores, a través de actividades conjuntas para estrechar lazos de unión y afecto entre los jóvenes y sus abuelitos o familiares, redescubriendo la sabiduría, la ternura y la solidaridad, así como la empatía de las vivencias, necesidades, problemas familiares, travesuras y anécdotas vividas por los adultos en la época de su adolescencia. Se propició la generación de intercambios y conocimiento mutuo entre generaciones jóvenes y las personas adultos mayores, así como con el fomento de programas de participación juvenil a través del voluntariado.

- Los adolescentes se encuentran en un período de transición entre la niñez y el mundo adulto; éste es un período especialmente vulnerable por los cambios radicales que se producen en su biología y su siquis y necesitan, sobre todo, orientación y apoyo para superar esta etapa. Un problema recurrente en la población adolescente es el desconocimiento de principios básicos para cuidar su salud sexual y reproductiva, con el resultado de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y otros que pueden marcar negativamente el resto de su vida. En el 2014 se llevó a cabo un proyecto mediante el cual 300 profesionales de las Unidades Metropolitanas de Salud fueron capacitados en derechos -salud sexual y salud reproductiva. Alrededor de 60.000 adolescentes y jóvenes fueron beneficiarios de talleres lúdicos llamados “Saber pega full”: eventos, ferias y acciones de comunicación en espacio público. Desde noviembre del 2014, los adolescentes disponen de la Casa Saber Pega Full, espacio para recibir atención integral en servicios relacionados con salud física, psicológica–emocional con énfasis en salud sexual y reproductiva y de integración comunitaria. La Casa ofrece atención médica y sicológica, talleres, actividades educativas, recreativas, deportivas, artísticas e integración comunitaria mediante encuentros juveniles con diversas temáticas.

- Las Unidades de Salud Norte y Centro prestaron servicios de salud a los habitantes del Distrito en varias especialidades como oftalmología, dermatología, cirugía, ginecología, pediatría, cardiología, medicina preventiva, sicología, neurología y otras. En la Unidad Centro se mejoraron las instalaciones en consulta externa, áreas de acceso, salas de espera y otras, permitiendo mejorar la calidad de los espacios y el ambiente de atención a la población. En el caso de la Unidad de Salud Sur, como consecuencia de los sismos de agosto de 2014, se produjeron fisuras en el edificio y debieron ser suspendidos los servicios de Emergencia, Centro Obstétrico Quirúrgico, Hospitalización de Gineco-obstetricia y Pediatría, para precautelar la seguridad de los usuarios. Frente a la

emergencia se armó un plan de contingencia y se reforzó la consulta externa con horarios ampliados. Asimismo, se conformó un comité técnico para encontrar la infraestructura más adecuada para reemplazar a la Unidad de Salud Sur y la conclusión que fue la Clínica Villaflora era la mejor opción.

- En forma paralela, se contrataron los estudios que servirán de base para la construcción del nuevo hospital de especialidad materno-infantil del sur de Quito.

3.2.4.1. Fauna Urbana

Además de cuidar la salud de los habitantes del Distrito, el municipio también trabajó durante el 2014 por mejorar el manejo y control de la Fauna Urbana. El ser humano convive en el planeta con otras especies animales, algunas de las cuales se han convertido en compañeras de vida: son las mascotas. A través del proyecto "Gestión del GEGEZOO (Centro de Gestión Zoosanitaria), se ha ofrecido:

- Servicio gratuito de esterilización y desparasitación para animales de compañía aplicado a perros y gatos, machos y hembras. 9.000 mascotas fueron esterilizadas.

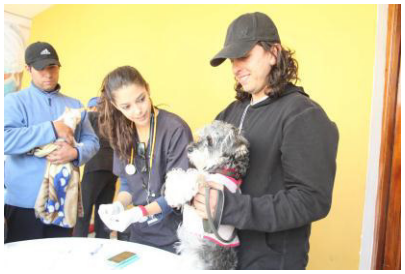

- Desratización y desinsectación de sectores específicos del Distrito, señalándose ocho barrios priorizados así como también zonas específicas de dieciséis parques de la ciudad.
- Atención a solicitudes de inspección por animales abandonados a través de solicitudes formales realizadas por la ciudadanía
- Actividades de sensibilización y concientización acerca del cuidado responsable de los animales de compañía
- Inauguración de URBANIMAL, como el renovado Centro de Gestión Zoosanitaria, promoviendo nuevos y más amplios servicios.
- Socialización entre 10.500 personas de la Ordenanza 0048 y dos campañas de adopción que otorgaron hogar para aproximadamente 100 animales.

3.2.5. Territorio, Hábitat y Vivienda

Junto con los servicios básicos de agua potable y saneamiento, el hábitat y la vivienda, en cualquiera de sus modalidades, es otra de las necesidades más importantes para la vida estable de los ciudadanos y sus familias. El año precedente, el municipio abordó este tema

fundamentalmente desde dos perspectivas: la regularización de barrios y el avance en proyectos de vivienda.

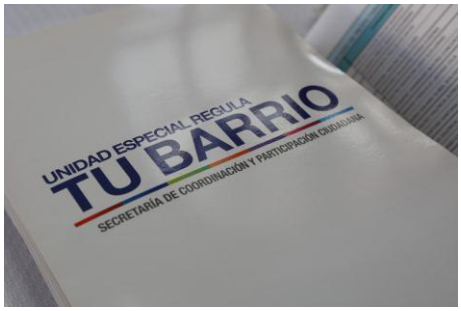

- Durante el año 2014, 57 ordenanzas de regularización de barrios fueron aprobadas.
- A partir de junio del 2014, la Unidad Especial Regula tu Barrio (UERB) gestionó 43 Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, los mismos que fueron remitidos a la Comisión de Suelo y Ordenamiento Territorial; ocho de ellos obtuvieron ordenanza aprobatoria en ese periodo. Asimismo, 49 Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, gestionados en años anteriores por la UERB, adquirieron el estatus de regularizados.
- A través del programa Plan de Vivienda, el municipio dio impulso a varias obras que se encuentran en desarrollo: Bellavista de Carretas, Victoria del Sur y Ciudad Bicentenario han presentado avances en la construcción de viviendas para relocalización de población de familias en alto riesgo, dotación de locales comerciales y estacionamientos. También se concluyeron los estudios de diseño de ingeniería para el proyecto San Francisco de Huarcay, dentro de la implementación de la franja de seguridad del terminal El Beaterio y relocalización de las familias ubicadas en la franja de protección del terminal de productos limpios.
- En cuanto a vivienda de interés social, durante 2014 se efectuó la entrega de 87 viviendas del proyecto Vivienda Ciudad Bicentenario, para 287 beneficiarios.
- El diagnóstico del Centro Histórico, que permitió priorizar las áreas de intervención: se trabajó en las áreas de circulación (veredas) y de contemplación (parques y plazas) así como en la protección y conservación de las estructuras monumentales religiosas, poseedoras y custodias de un alto porcentaje de los bienes artísticos religiosos, además de los barrios tradicionales de San Marcos, La Loma, San Sebastián, La Recoleta. Los trabajos concluirán en el primer semestre de este año. También se avanzó en el mantenimiento del Sistema de iluminación Ornamental del Centro Histórico.

- Este mismo diagnóstico arrojó información sobre el deterioro de la mayoría de las iglesias y conventos del centro histórico, debido fundamentalmente a la falta de conservación preventiva y a las acciones del tiempo. Se inició el trabajo de conservación y

mantenimiento de 30 de los bienes religiosos del CHQ constituido por las iglesias y capillas.

- La protección de bienes del patrimonio histórico y artístico es una prioridad. Durante el 2014 se avanzó en un 60% el proyecto para la dotación de seguridades (alarmas, detección de incendios y sistema de video articulado a la Policía nacional, 911 y Cuerpo de Bomberos, en iglesias, conventos y museos municipales, así como en 33 parroquias rurales. Serán beneficiados con estas acciones más de 670.000 habitantes.

- También se han suscrito convenios con instituciones para rehabilitación de equipamiento e intervención en inmuebles cuyo estado de conservación es malo. Estos proyectos beneficiarán a personas con discapacidad, niños, jóvenes y habitantes con experiencia de calle.

- Se trabajó también en la restauración de Edificaciones Patrimoniales**,** y se inició el mantenimiento, rehabilitación, restauración y conservación de inmuebles importantes para la historia y el patrimonio religioso y cultural del Distrito Metropolitano de Quito, como la pintura mural de la Iglesia de San Francisco, sus Retablos y Convento.

- Se realizó una visita e intervención para estabilizar las estructuras de inmuebles de interés patrimonial, afectados por el sismo de agosto de 2014, en las parroquias de Pomasqui, San Antonio de Pichincha, Calacalí, Guayllabamba, Puéllaro y Calderón.

3.2.6. Seguridad

Aunque las competencias constitucionales en materia de lucha contra la inseguridad y la delincuencia, no pertenecen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, por responsabilidad con sus ciudadanos el municipio del Distrito Metropolitano de Quito, durante el 2014, ejecutó acciones e iniciativas destinadas a hacer más seguro el entorno en el que se desenvuelven las actividades de sus habitantes, buscando ofrecer condiciones para el desenvolvimiento de una vida normal y segura. Algunas de ellas:

- 350 operativos de control de seguridad: 150 en eventos públicos, 150 en sitios generadores de inseguridad y 50 en el Centro Histórico, para reducir índices delincuenciales y consumo de bebidas alcohólicas en espacio público.

- 900 operativos adicionales de control en diversos lugares por parte de la Policía Metropolitana.

- Prevención: se ejecutó la migración del sistema de “Ojos de águila” al sistema de video vigilancia del SIS ECU 911 y se fortalecieron tecnológicamente las alarmas comunitarias.
- Asistencia a 70.000 turistas nacionales y extranjeros, para precautelar su seguridad, en coordinación con la empresa Quito Turismo.
- Instalación y operación de siete Centros de Equidad y Justicia, tres delegaciones y dos Juntas Metropolitanas de Protección de derechos de la Niñez y Adolescencia y ejecución del Plan de Prevención y acompañamiento a víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, violencia de género y delitos sexuales.

- La administración también tomó medidas concretas para ayudar a prevenir actos delictivos y situaciones de acoso en el sistema de transporte metropolitano. A raíz de la declaratoria de emergencia de junio del 2014, se ubicaron policías metropolitanos en las paradas más conflictivas. De igual forma, se abrieron cabinas de atención exclusiva para todas las víctimas de violencia y acoso sexual. Específicamente son cinco ubicadas en las estaciones y paradas: Río Coca, La Y, Quitumbe, El Recreo y la Marín. Quince personas debidamente capacitadas atienden de lunes a domingo, de 06:00 a 21:30. Se brinda auxilio inmediato y dependiendo del caso se los remite a los centros de Equidad y Justicia o las dependencias de flagrancia de la Fiscalía.

- Emergencia debido a Sismos.- La emergencia generada por el enjambre de sismos de agosto del 2014 puso a prueba la capacidad de respuesta de los equipos de emergencia y albergues. El Alcalde lideró las operaciones de rescate a las víctimas y afectados. Se inspeccionaron 2620 viviendas con daños, se entregaron 44 soluciones habitaciones a familias que vivían en zonas de riesgo. Asimismo, se emprendió una gran campaña de

prevención y respuesta ante desastres naturales, que incluyó visitas a escuelas, colegios y barrios, la distribución de tres millones de cartillas con instrucciones de seguridad y el incremento de puntos seguros en la ciudad, de 30 a 67, entre otras acciones que evitaron la pérdida de más vidas y daños materiales.

La seguridad ciudadana también tiene que ver con la prevención de riesgos, no solo con la prevención y lucha contra el delito. El Distrito Metropolitano de Quito es susceptible de riesgos, especialmente algunos de carácter natural y estacional. Para enfrentarlos, en el año 2014 se llevaron a cabo varios programas y proyectos:

- Plan de prevención y respuesta de incendios forestales, que atendió 1.289 eventos y permitió capacitar a 618 personas. El Cuerpo de Bomberos atendió 15.161 emergencias médicas y 8.437 emergencias de rescate y combate de incendios; capacitó a 2.722 personas de 104 empresas formación de brigadas contra incendios y rescate. Asimismo, 3.840 miembros del Sindicatos de Choferes Profesionales fueron capacitados en primeros auxilios y 100 miembros de la Policía Metropolitana de Quito en prevención y respuesta a incendios.
- Estudios de riesgo: Se ejecutó una consultoría para la Zonificación del territorio por amenazas de deslizamiento. También se coordinó la firma de un convenio entre el MDMQ y la Universidad San Francisco de Quito –USFQ- para llevar a cabo el estudio "Escenario sísmico de Quito". Adicionalmente se conformó la Comisión General para la Gestión Integral del Río Monjas, para la reducción de riesgos naturales y antrópicos, conjuntamente con las entidades municipales y nacionales competentes.
- Se actualizó el Atlas de Amenazas Naturales en el DMQ, que contiene detalles geográficos de la ciudad, el número de barrios y parroquias, y maneja temas sobre los factores naturales de riesgos en la ciudad, posibles amenazas naturales, manejo de emergencias y su capacidad de respuesta.
- Se relocalizó a 462 familias en proyectos habitacionales: "Bellavista de Carretas" y La Mena y se reasignó 264 cupos en "Ciudad Bicentenario" y "Victoria del Sur. Se han entregado 412 ayudas humanitarias para familias en emergencia por desastres.
- 184.000 habitantes fueron capacitados para prevenir incendios en sus hogares.
- Se entregó 4.000 extintores en parroquias rurales.
- Se cumplieron 46.200 visitas técnicas de prevención de riesgo de incendio y 3.000 inspecciones en comercios de alto riesgo.

- Construcción de muros de contención y obras de mitigación para barrios como Aida de León, San Luis, Lucha de los Pobres, El Tingo, Carmen Bajo, Puengasí, entre otros.
- Se inició el trabajo con la Fundación Rockefeller para la elaboración del Plan de Resiliencia de la ciudad, dentro de la Iniciativa 100 Ciudades Resilientes.
- En cuanto a seguridad vial, en 2014 la Agencia Nacional de Tránsito (AMT) asumió las competencias en control de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial. Para ello, instaló el Primer Centro de Detención de Infractores de Tránsito Quito-CDIT. Adicionalmente, adquirió equipamiento de alta tecnología para 29 patrulleros, desde donde se puede ingresar a las bases de datos de vehículos y obtener información oportuna en emergencias y operativos.

3.2.7. Gestión de la Cultura

El otro eje transversal de la vida de la ciudad es su cultura. La visión de Quito de la actual administración es la de una ciudad abierta, generosa y alegre, que da cabida a todas las manifestaciones artísticas y culturales, estimulando la capacidad y el talento creativo que caracteriza a los quiteños.

Las manifestaciones artísticas son un canal de expresión de la libertad y su promoción no puede estar supeditada a un alineamiento con ideologías. Por ello, el municipio trabaja para garantizar los derechos culturales de todos los ciudadanos, sentando las bases de una nueva política cultural en la ciudad. Junto con el fortalecimiento de las instancias institucionales como museos, centros culturales, teatros, cines y bibliotecas, el municipio fomenta el rescate de los espacios públicos, parques y plazas de barrio para la expresión de las diversas formas que adquiere el talento quiteño, democratizando la cultura y brindando la oportunidad de admirarla a todos sus habitantes.

En este marco, el trabajo cultural del municipio, en el año 2014, desarrolló conceptos y propuestas encaminadas a rescatar y a potenciar las expresiones artísticas en todo el distrito, tanto en sus parroquias urbanas como en las rurales.

Algunos de los programas y proyectos desarrollados en ese año fueron:

- La Fundación Teatro Nacional Sucre realizó 253 eventos; de ellos, 63 fueron en el Teatro Nacional Sucre, 90 en el Teatro Variedades, 96 en el Teatro México y 4 en la Plaza del Teatro.

- En la Agenda Cultural Metropolitana destacaron la coordinación, auspicio y ejecución de eventos de Verano de las Artes Quito (VAQ) y las Fiestas de Quito, así como los programas de fomento mediante fondos concursables y festivales, que permitieron atender la demanda de la ciudadanía y gestar iniciativas culturales de amplia variedad en los barrios y con los promotores culturales de la ciudad.

- En Verano de las Artes Quito (VAC) se llevaron a cabo más de 200 eventos, entre los cuales destacaron 33 conciertos y recitales, 19 obras de arte escénica, teatro y danza; más de 30 proyecciones de cine en barrios; 140 artistas y artesanos abrieron las puertas de sus talleres al público; también los museos estuvieron abiertos en todo la ciudad y se desarrolló el Festival Full Folk.

- Las Fiestas de Quito 2014 tuvieron como objetivo recuperar el espíritu de festividad en la ciudad, a través de una programación inclusiva, diversa, enfocada en los saberes y expresiones locales, que además fuese un paso adicional para posicionar a Quito en el ámbito internacional. A través de 8 administraciones zonales se articuló la programación de las fiestas en las parroquias y barrios, incorporando propuestas de los gestores culturales de cada territorio, organizaciones sociales, instituciones educativas, y otras instancias. Se diseñó una programación amplia y variada, que incluyó grandes eventos musicales, obras de teatro en pequeñas salas independientes, cine al aire libre, actividades familiares y deportivas, con gran aceptación ciudadana. Participaron 1.191 artistas y gestores articulados en aproximadamente 300 agrupaciones artísticas, para un total de cerca de 400 eventos. Las fiestas incluyeron el Festival Quitonía, los conciertos Sur Rumba, Quitofff 2014, Marsatac, festival de música electrónica, el Chavezaso, el Pregón para la Reina de Quito y Festival del Pasacalle, los desfiles de la Confraternidad, Chagra City y otros muchos.

3.3. CIUDAD DE OPORTUNIDADES

La visión de la actual administración es hacer de Quito una ciudad con un entorno que estimule la competitividad, la inversión, el emprendimiento y el desarrollo productivo; que se traduzca en mayores niveles de bienestar para toda la población, apoyando de forma especial las micro, pequeñas y medianas empresas y aplicando acciones para estimular el empleo de calidad en todos los grupos de la población, pero especialmente en aquellos que tienen dificultades de inserción laboral, como los jóvenes o los adultos mayores que desean seguir aportando su experiencia.

En busca de ese desarrollo responsable, inclusivo, equitativo y sostenible, se han generado iniciativas de programas y proyectos, que se resumen a continuación:

3.3.1 Empleo

La promoción del empleo es otro eje indispensable dentro de una ciudad productiva, que genera oportunidades. A través de CONQUITO y mediante asistencia técnica, se han promovido 17 emprendimientos de base tecnológica, 65 eventos de transferencia metodológica y 442 emprendimientos asistidos. Ocho recibieron capital semilla, por un total de USD$59.600 dólares y 750 emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria han recibido capacitación y asistencia técnica.

3.3.1.1. Empleo Joven y Emprendimiento Juvenil

Se aprobó la Ordenanza para fomentar y estimular el empleo y el emprendimiento joven en el Distrito. El Programa Empleo Joven es una herramienta de apoyo para la inserción laboral de los jóvenes en el Distrito. Este programa consiste en la creación de nexos entre el Municipio y los sectores públicos, privados y de la economía popular y solidaria, para fomentar la contratación de jóvenes bajo las condiciones laborales establecidas en la legislación vigente.

El programa lo conforman dos componentes: estímulos tributarios y no tributarios, así como capacitación y desarrollo de competencias laborales. En lo referente a los estímulos tributarios, el proyecto plantea que existirá una reducción de hasta el 50% de los valores a pagar por concepto del impuesto del 1,5 por mil sobre los activos totales a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, a quienes corresponda dicha obligación, que frente a sus necesidades de

contratación laboral, opten por incorporar en relación de dependencia a jóvenes entre los 18 a 29 años, que se encuentren en el desempleo o subempleo y que residan en el Distrito. Además, existen los estímulos no tributarios. En este caso, las personas destinatarias de este programa recibirá capacitación y pasarán a formar parte de la Bolsa de Empleo. Otro de los beneficios del programa de emprendimiento joven es la disminución del 50% de la patente a partir del tercer año.

Será considerado como emprendimiento joven aquel que es liderado o mayoritariamente conformado por jóvenes comprendidos entre los 18 y 29 años, que impliquen una iniciativa de cualquier actividad productiva dentro del Distrito.

3.3.1.2. Bolsa Metropolitana de Empleo

Se reactivó el sistema "Bolsa Metropolitana de Empleo" para la capacitación y vinculación laboral, con énfasis en la población joven del DMQ. Se ha asesorado 1.820 personas, de las cuales, 1.136 recibieron capacitación para la búsqueda efectiva de empleo y 166 fueron vinculadas a una plaza de trabajo. Entre septiembre y diciembre 2014 se realizaron 14 talleres de orientación laboral beneficiando a 514 jóvenes.

3.3.2. Comercio.

- 3914 comerciantes autónomos han sido regularizados durante el 2014
- Se capacitó a 2400 comerciantes autónomos en cumplimiento de requisitos de la Ordenanza 280
- 27 asambleas en mercados para abordar temas de interés y resolver conflictos
- Realización de Ferias y Plataformas en 54 mercados.
- 29 obras de infraestructura en mercados: 3 nuevas y 26 de mantenimiento. Un ejemplo fue el proceso de remodelación del mercado San Francisco, en el Centro Histórico de Quito, que se inició en el 2014 y ya está concluido, con un nuevo modelo de gestión que será replicado en todos los mercados del distrito.
- 4.600 comerciantes beneficiados con un programa sanitario que incluyó 26 fumigaciones y 21 desratizaciones (Ej: mercados de Iñaquito, La Magdalena, Conocoto, Central, Chiriyacu, El Calzado, La Bota, Calderón).
- Nuevo sistema de comercialización del Mercado Mayorista, con la estructuración y puesta en vigor de actividades para la administración del espacio público, la adjudicación e ingreso al sistema de catastro, la supervisión y control del funcionamiento, movilidad, seguridad y régimen disciplinario del mercado.
- Apertura de la Tienda Solidaria "La Huerta", en coordinación con el programa Mundial de Alimentos (PMA) de la Organización de las Naciones Unidas y Hebrew Immigrant Aid Sociaty (HIAS) para la comercialización de productos saludables y nutritivos destinados a la población de refugiados.

3.3.3. Competitividad

En cuanto a programas para mejorar las condiciones de competitividad del Distrito, se han adoptado medidas que buscan potenciar la capacidad de la población para generar negocios que fortalezcan la economía local:

- Mesas de dialogo multisectorial para la definición de líneas de acción tendientes a generar un Quito Sostenible Responsable
- Intervención en la Zona de Guayllabamba, como respuesta a la declaratoria de emergencia. Se capacitó a 64 personas en temas empresariales y financieros.
- Coordinación con PNUD para la **"**Implementación del Programa en Marcha" que consiste en el fortalecimiento productivo de pequeños negocios, y promover la economía popular y solidaria.
- Apoyo a 28 carretoneros y 79 betuneros con asistencia técnica para mejorar sus actividades.
- Organización de 5 Hackathones, por parte de CONQUITO, en las cuales se desarrollaron soluciones sobre uso de espacio público en proyectos artísticos, seguimiento de la planificación municipal, geolocalización para productores agropecuarios y para innovación turística y apoyo a familias que tienen niños con cáncer.
- Tres grandes eventos de promoción de la innovación:
    - ✓ Campus Party: 1.500 bautizos digitales, 3.000 campuseros

    - ✓ INNOVACCION: 1.000 asistentes al evento, en el marco del mes del emprendimiento y la innovación en Quito. Se desarrollaron charlas magistrales, foros, Demo Day, Museo del Café, hackathones, talleres de emprendimiento y concursos.
    - ✓ Apoyo al Congreso de innovación y software

- 102 puntos de internet inalámbrico gratuito en 36 espacios públicos como parques y plazas, y 71 en paradas del Sistema del transporte público metropolitano. Este proyecto tuvo costo cero para el Municipio, debido a que el proyecto se financió con presupuesto de la empresa privada.
- Asesoría técnica y jurídica a empresas comerciales y de servicios dentro de los trámites y proyectos implantados en el DMQ.
- Análisis y viabilidad técnica de más de 20 proyectos de gran envergadura para la ciudad de Quito, que representan una inversión de aproximadamente $1.126'441.266,67 en un plazo de 15-20 años.
- En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria (IEPS) y CONQUITO, se capacitó en gestión empresarial a 150 recicladores urbanos y a 100 personas de la Empresa Eléctrica en atención al cliente.
- También se ha impulsado la agricultura urbana participativa: en el 2014 se implementaron 311 nuevas Unidades de Producción Agrícolas (UPAS) y 301 infraestructuras productivas, incorporando 6,3245 nuevas hectáreas para la agricultura urbana en el Distrito. Se abrieron dos nuevos espacios de comercialización: parque Cumandá y mirador de Guápulo.
- Quito fue reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) dentro de las 10 CIUDADES MAS VERDES DE LATINOAMERICA.

- 138.033,17 kilogramos de hortalizas fueron comercializados a través de 644 bioferias, generando ingresos por un monto de $236.506,24. El Patronato San José apoyó los huertos en los Guagua Centros y la Fundación Museos de la ciudad organizó exhibiciones como “Huertas y Huerteros de Quito”.
- 156 productores de café fueron capacitados para fortalecer la cadena Café de Quito
- 57 microempresas de economía popular obtuvieron contratos en ferias, por alrededor de US$3 millones.

- 74 emprendimientos de personas tradicionalmente excluidas del sistema financiero local han recibido US$249.231,85 para financiar sus emprendimientos.
- El otorgamiento de las Licencias Únicas de Actividades Económicas (LUAE), documento necesario para establecer un nuevo negocio, desde una tienda de barrio hasta una gran empresa, experimenta una realidad diferente. Hoy, el 75% de las LUAE se obtienen en un día, son un simple click. Para profundizar en los cambios, este año se prepara una nueva ordenanza para agilitar aún más este trámite y así incentivar el emprendimiento en Quito.

3.3.4. Vocación Económica: el turismo

Durante el 2014, y coherentes con la visión de una ciudad de oportunidades, por primera vez se definió con claridad la vocación económica de Quito y la principal actividad económica a potenciar: ésta es el turismo.

Tal definición permite alinear los esfuerzos de política pública y convocar a todos los actores en torno al objetivo de hacer de Quito la capital turística de América Latina. El turismo tiene una gran capacidad de redistribución económica y generación de empleo, por lo cual, en el año 2014, se realizaron actividades para fortalecer esta vocación del Distrito.

- Se promocionó a Quito en 12 eventos internacionales en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, México, Colombia, Argentina y Brasil.
- Se identificó el potencial turístico de cada zona de la ciudad y se han cuantificado los establecimientos de Alojamiento, Recreación, Alimentación y Bebidas, de primera y segunda categoría, insumo para finalizar el primer mapeo de proyectos de inversión turística en el primer trimestre del 2015.
- Quito fue seleccionada como sede de SAHIC, la conferencia de inversiones turísticas más importante de Latino América.
- Alrededor de 40.000 personas asistieron a 54 eventos dentro del proyecto Noches Patrimoniales.
- En semana Santa se realizaron 37 conciertos de Música Sacra en cogestión con el Teatro Nacional Sucre, 5 talleres de diseño de ramos artesanales, 24 Actos Litúrgicos, 5 Rutas turísticas urbanas, 1 ruta turística parroquial, 5 exposiciones de talleres con artesanías de temporada y la premiación a la mejor fanesca.
- Se ha brindado capacitación en temas como seguridad alimentaria, salud ocupacional, turismo accesible y servicios turísticos a más de 1000 personas vinculadas al turismo.
- Todos estos esfuerzos ayudaron para que Quito gane por segundo año consecutivo el reconocimiento como "Destino líder de Sudamérica" de los World Travel Awards (WTA) 2014, reconocidos como los "Óscar" de la industria del turismo.

- Quito también llegó hasta la fase semi final del concurso de las '7 Ciudades Maravilla del Mundo'. La intensa campaña de promoción de la ciudad, dentro y fuera del país, fue clave para llegar hasta esta fase decisiva. Se implementó el 'Bus Maravilla', que visitó 14 ciudades ecuatorianas para respaldar a la capital ecuatoriana. Asimismo, se habilitó una plataforma para que los ecuatorianos pudieran votar a través de mensajes de texto (SMS) y así apoyar la candidatura de Quito.

4. UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARTICIPATIVA, EFICIENTE, AUTÓNOMA Y DEMOCRÁTICA

La obra y gestión del municipio de Quito requiere, para su ejecución, el soporte de un sistema de administración y finanzas que garantice eficiencia y transparencia. En el año 2014, los esfuerzos de la Administración General del Municipio se enfocaron en programas y proyectos destinados a lograr la modernización de los servicios, la planificación, el conocimiento de los fenómenos y procesos sociales de la ciudad, el desarrollo del talento humano municipal y la generación de información hacia los ciudadanos a través de los medios públicos municipales y de la generación de nuevos canales y plataformas de comunicación.

Algunas de las acciones destacadas del año 2014, en este ámbito, fueron:

- Modernización de los servicios: en este programa se impulsó el fortalecimiento del Registro de la Propiedad, con medidas como incorporar el servicio de escrituras puerta a puerta y un servicio corporativo especializado. La modernización integral del Registro estará lista en el 2015.
- Se implementó el Sistema de Información Geográfica del Catastro, que usa el archivo de catastro para encontrar la ubicación de los predios georeferenciados de Quito y se incorporó al mismo más de 70 barrios regularizados.
- Se puso en funcionamiento el Portal de Datos abiertos de Quito, primer portal de este tipo en el país, que cuenta con alrededor de 350 datasets organizados en 13 temas, con aplicaciones innovadoras como la que permite visualizar el presupuesto municipal.
- Se implementó en Guayllabamba la primera oficina móvil para ofrecer a los ciudadanos información y servicios sobre distintos trámites.
- El Instituto de la Ciudad desarrolló más de 15 estudios e investigaciones sobre el DMQ, en temas tan diversos como la población colombiano en su integración urbana en Quito, o la construcción de la agenda de jóvenes del Distrito.
- 38 eventos de capacitación y profesionalización del personal municipal.

Junto con estos temas, el programa de Comunicación Social puso énfasis en el fortalecimiento de los medios públicos municipales: Agencia de Noticias de Quito; Radio Municipal 720 AM, Radio Distrito 102.9 FM y Periódico El Quiteño.

- Agencia de Noticias: difusión de alrededor de 57 notas semanales promedio, sobre la gestión municipal, a disposición de los medios de comunicación y la ciudadanía.

- Radio Municipal 720 AM: Con 60 años de existencia, tiene alrededor de 45.000 oyentes mensuales. Se reestructuró su programación para promover una radio hablada e informativa, que difunde la gestión municipal y propicie el análisis y debate sobre los temas más relevantes de la ciudad.
- Radio Distrito 102.9 FM: Esta frecuencia perteneciente a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, fue apoyada desde el Municipio con la reestructuración de su programación, para la generación de una emisora básicamente de entretenimiento e información. A diciembre de 2014 registraba un promedio de 22.000 oyentes mensuales.
- Periódico El Quiteño: durante el 2014, debido a la transición entre administraciones municipales, El Quiteño publicó 100.000 ejemplares semanales (divididos entre días martes, viernes y domingo), de enero a marzo. La producción de este medio se retomó en septiembre y, hasta diciembre de 2014, se publicaron 18 ediciones, 16 de 170.000 ejemplares semanales y 2 de 160.000 ejemplares semanales.

- Se gestó la página Web para Gobierno Abierto: "AQUITODOS", que promueve la participación de los ciudadanos para visibilizar sus ideas y opiniones sobre los asuntos de la ciudad.
- Se crearon las cuentas de Redes Sociales de la Alcaldía, con el propósito de convertirse en un medio de comunicación democrático, que permite la participación ciudadana.
- Se llevaron a cabo campañas de comunicación estratégicas sobre la gestión institucional, con un alcance promedio anual del 70% de la población del Distrito.

RENDICION DE CUENTAS DEL MDMD 2014

APORTES CIUDADANOS

FECHA: 27 de febrero de 2015
LUGAR: Museo de la Ciudad

Para los aportes ciudadanos se seleccionaron 5 ejes temáticos: Económico, Social, Ambiente, Territorio y Movilidad, existiendo 162 preguntas por parte de los ciudadanos, de las cuales se hizo una media y se seleccionaron 10 preguntas de acuerdo a los ejes temáticos.

EJES TEMATICOS	No. PREGUNTAS
Económico	15
Social	41
Ambiente	25
Territorio	22
Movilidad	59
TOTAL	**162**

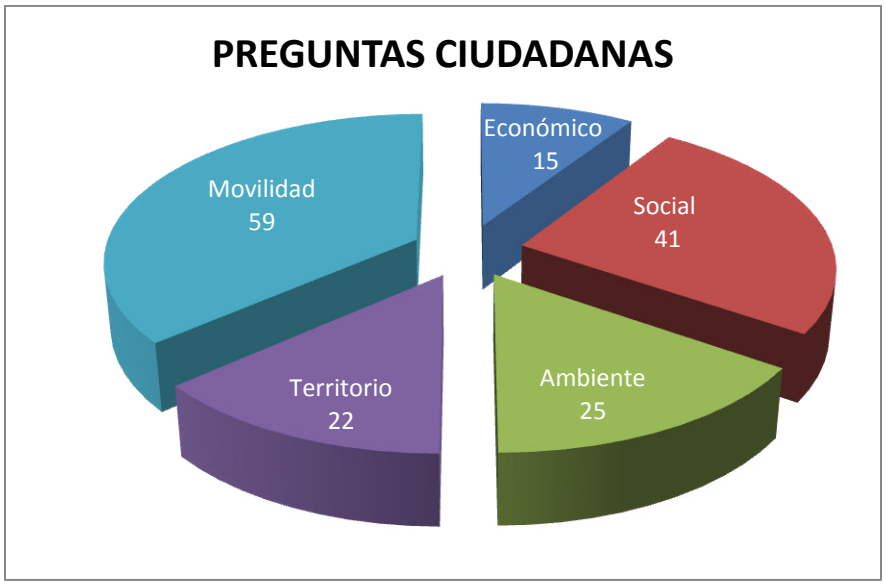

MOVILIDAD

1. **¿Qué demoró la decisión sobre el metro y como se cubrirá el presupuesto faltante?**

La decisión del metro no demoró, esta Alcaldía se posesionó el 15 de mayo de 2014, el 7 de julio, conforme lo establecía las normas del proceso, se abrieron las ofertas de los consorcios participantes, inmediatamente se conformó la comisión encargada de avaluar las ofertas, concluyendo en noviembre. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) emitió su informe a los organismos multilaterales que financian el proyecto, el 30 de enero de 2015 se recibió el informe de no objeción de los multilaterales y el 2 de febrero se anunció que el Metro si se va a realizar.

2. **¿Cómo va a funcionar el sistema de transporte de Quito?**

Esta Alcaldía apunta a un sistema integrado de transporte público, donde el metro sea la columna vertebral. Va a incluir soluciones de superficie como el nuevo trole que llegará hasta Carcelén y Calderón, unidades de trolebús biarticuladas, paradas de bus remodeladas, nueva Ecovía que llega al sur hasta Guamaní.

Parte del sistema también incluirá 4 líneas del sistema Quito Cables, una en el noroccidente otra en el Centro, la del Sur de Quito cruzará desde la Mena 2 hasta la Argelia y luego continuará hasta Conocoto, finalmente la cuarta línea que conectará los valles de Tumbaco y Cumbayá con el parque la Carolina.

El sistema público Metropolitano se complementará con el sistema de transporte público convencional integrado al sistema de recaudo. La tarjeta inteligente que será el medio de pago para todo el transporte público.

ECONÓMICO

3. **¿En qué beneficia la disminución de impuestos en la gente?**

Es fundamental para aliviar su economía. Estamos beneficiando a 410.000 familias de clase popular y clase media que pagan menos impuesto predial, el porcentaje de descuento va reduciéndose conforme el patrimonio de modo que el beneficio sea para las personas con menos recursos económicos. Esos recursos pueden ser destinados a mejorar su vivienda, adquirir bienes y servicios, contribuyendo a dinamizar la economía con un mayor circulante y flujo en el mercado.

4. **¿Qué acciones ha tomado para impulsar el emprendimiento económico y productivo en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ)?**

Acciones directas como el Programa de Emprendimiento Juvenil que es parte de la ordenanza de Empleo Joven, que establece estímulos tributarios para nuevos emprendimientos impulsados por

personas entre 18 a 29 años, estímulos tributarios en general con impuestos municipales para emprendimientos nuevos.

El emprendimiento se estimula a través de un entorno más competitivo, mejorando los trámites de servicios municipales como por ejemplo la LUAE, fortaleciendo mecanismos de capacitación para los emprendimientos con diversas acciones realizadas por CONQUITO.

AMBIENTAL

5. **¿Qué se ha hecho sobre contaminación ambiental en la ciudad?**

En esta Administración hemos quintuplicado la capacidad del Municipio para el control de las emisiones contaminantes de los vehículos, estamos realizando controles aleatorios a los vehículos, con más capacidad de respuesta y con enfoque estricto de cumplimiento de las normas.

Es fundamental trabajar con el sector privado con respecto a la reducción de emisiones contaminantes de diversas industrias, a través de un proceso de socialización que se lleva adelante con el sector productivo. Estímulos, certificación de Quito Ciudad Sustentable que aliente al sector productivo a aplicar buenas prácticas ambientales en el campo industrial.

6. **¿Existe protección de áreas naturales en Quito?**

Se han realizado acciones de protección en área natural: ríos, bosques, páramos, concientización a las ciudadanías a través de acciones como senderos ecológicos habilitados en el parque las Cuadras, Parque los Algarrobos.

Mediante ordenanza 010 se declaró al Cerro Las Puntas como área natural protegida del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas, con una superficie de 28.218,20 Ha.

SOCIAL

7. **¿Qué política se ha establecido para la juventud?**

Con los jóvenes se trabaja en diferentes frentes: el Patronato Municipal San José tiene 3 casas Metro Juventudes que atiende a más de 26.000 jóvenes con temas relacionados a educación, tareas de orientación, formativas, actividades artísticas, culturales.

Trabajamos en programas especiales con niños y jóvenes en situación de calle. Fomento de empleo juvenil a través del programa Empleo Joven y Emprendimiento Juvenil.

Hemos habilitado 102 puntos de espacio público con internet gratuito para acercar las nuevas tecnologías y estar conectados con el mundo en tiempo real.

Los jóvenes tienen una participación fundamental en la elaboración de agendas de acciones en temas de educación, salud, participación ciudadana, empleo. Recibimos la agenda de sueños de jóvenes que sirvió de insumo para el diseño y ejecución de políticas públicas en diferentes áreas.

8. **¿Qué se está haciendo por la niñez con discapacidad?**

El Patronato Municipal San José cuenta con un centro de atención para discapacidad severa que se encuentra en Conocoto donde se atiende a personas de distintas edades, incluyendo niños; y está en desarrollo un nuevo centro de atención a personas con discapacidad en San Diego, en el centro de la ciudad.

En noviembre, por iniciativa de la Secretaría de de Seguridad y Policía Metropolitana se puso en marcha la canoterapia y equinoterapia, que se desarrolla en el Parque Metropolitano del Sur, atendiendo actualmente a más de 630 niños y jóvenes con síndrome de down, autismo y retraso mental, a través de terapias que han sido desarrolladas a nivel mundial y que tienen ejemplos muy positivos de rehabilitación. Se ha demostrado que el trabajo con perros y caballos permite a muchos niños con este tipo de discapacidad cerebral volver a caminar de forma rápida y efectiva.

Además, se está trabajando en el transporte público solidario e inclusivo para personas con discapacidad. Por un lado se ha reducido la tarifa de 0.12 USD a 0.10 USD, parte de los acuerdos con los señores transportistas es la adecuación de las unidades de transporte a las necesidades de las personas con discapacidad, unidades de transporte exclusivas. El MDMQ va a adaptar las paradas del sistema de transporte a las necesidades de las personas con discapacidad, se instalará rampas, rótulos con lenguaje para no videntes, etc.

TERRITORIO

9. **¿Cómo avanza el proceso de legalización de barrios y qué perspectiva existe para este año?**

Entre enero y mayo del 2014 no se legalizaron barrios, estaba paralizado este proceso. De mayo a diciembre se aprobaron 57 ordenanzas de legalización de barrios beneficiando a miles de quiteños que ahora cuentan con sus escrituras. La idea es continuar fortaleciendo, con un objetivo mínimo de legalización para el 2015 de 70 nuevos barrios, permitiendo recibir obras municipales que no se puede desarrollar mientras no exista la legalización de escrituras.

10. **¿Qué acciones concretas se han tomado para otorgar los permisos de construcción?**

Se establecieron mesas de trabajo con los representantes de los gremios del sector de la construcción y desarrollo inmobiliario, este proceso arrancó en junio de 2014 y ha permitido logros concretos: se analizó todo el proceso de permisos de construcción, trámite por trámite, lo relativo a borde de quebrada, permisos de bomberos. Hay pasos cuyo tiempos se han reducido de manera significativa.